

LICENCIA/DECLARACION RESPONSABLE URBANÍSTICA Y DE
APERTURA

GUÍA DE CONTENIDOS

1. OBJETO			
2. TITULAR DE LA ACTIVIDAD			
APELLIDOS:		NOMBRE:	
DENOMINACIÓN:		CIF:	
DIRECCIÓN			NUMERO:
BLOQUE:	PLANTA:	ESCALERA:	PUERTA:
MUNICIPIO:	CP:	BARRIO:	
3. EMPLAZAMIENTO			
DIRECCIÓN			NUMERO:
BLOQUE:	PLANTA:	ESCALERA:	PUERTA:
MUNICIPIO:	CP:	BARRIO:	
REFERENCIA CATASTRAL:			
VIARIOS Y ACCESO PRINCIPAL:			
4. AGENTES			N.I.F.
PROMOTOR:			
PROYECTISTA:			
DIRECTOR DE OBRA:			
DIRECTOR DE LA EJECUCIÓN DE OBRA:			
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD:			
OTROS AGENTES:			
5. ANTECEDENTES			
TIPO DE LICENCIA/DECLARACION RESPONSABLE:			
NUMERO DE EXPEDIENTE:		FECHA DE CONCESIÓN:	
FICHA REGISTRO LICENCIAS:			
OBSERVACIONES:			
6. DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD/ES, USO DEL LOCAL (SEGÚN EPÍGRAFE IAE)			IAE
MARQUE CON UNA X LA CASILLA QUE CORRESPONDA:			

NUEVA IMPLANTACIÓN <input type="checkbox"/>	REFORMA <input type="checkbox"/>
AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/>	LEGALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD EXISTENTE <input type="checkbox"/>
MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>	LEGALIZACIÓN DE URBANÍSTICA SIN USO <input type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, USOS Y PROCESOS DE TRABAJO	
7. DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DEL LOCAL	
SUPERFICIE TOTAL (m ²)	CONSTRUIDA: <input type="checkbox"/> UTIL: <input type="checkbox"/>
SUPERFICIE UTIL DE EXPOSICIÓN Y VENTA AL PÚBLICO: <750 m ² <input type="checkbox"/> >=750 m ² <input type="checkbox"/>	
PLANTA PRINCIPAL	
SUPERFICIES (m ²)	CONSTRUIDA: <input type="checkbox"/> UTIL: <input type="checkbox"/>
NÚMERO DE PLANTAS TOTALES DEL LOCAL: <input type="checkbox"/> AFORO: <input type="checkbox"/>	
ALTURA LIBRE (m): <input type="checkbox"/>	RECORRIDO DE EVACUACIÓN (m): <input type="checkbox"/> ANCHURA HOJA DE PUERTA (m): <input type="checkbox"/>
PLANTAS ANEJAS A PLANTA PRINCIPAL	
SÓTANO: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	USO PÚBLICO: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> s (util) = <input type="checkbox"/> h (libre) = <input type="checkbox"/>
ENTREPLANTA: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	USO PÚBLICO: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> s (util) = <input type="checkbox"/> h (libre) = <input type="checkbox"/>
RELACIÓN DE SUPERFICIE UTIL DE CADA DEPENDENCIA	
POTENCIA INSTALADA: Modificación de la terminología en la Ley 11/2014 de Aragón	
RELACIÓN DE MAQUINARIA CON SUS POTENCIAS	
Potencia Alumbrado (Kw): <input type="checkbox"/>	
Potencia Mecánica (Kw): <input type="checkbox"/>	
Potencia Calorífica (Kw): <input type="checkbox"/>	
8. INFORMACIÓN URBANÍSTICA	
ALINEACIONES: CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME <input type="checkbox"/>	
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO APLICABLE	
- ZONIFICACIÓN: <input type="checkbox"/>	
- EN EL AREA DE INTERVENCIÓN NÚMERO: <input type="checkbox"/>	
- COMPATIBILIDAD DEL USO: <input type="checkbox"/>	
PERMITIDO <input type="checkbox"/>	TOLERADO PREEXISTENTE: <input type="checkbox"/>
SITUACIÓN DEL USO EN EL EDIFICIO (art. 2.6.5 NNUU PGOU):	
a) LOCAL EN UN EDIFICIO CON VIVIENDAS, CON ACCESO COMÚN CON ÉSTAS	<input type="checkbox"/>
b) LOCAL EN UN EDIFICIO CON VIVIENDAS, CON ACCESO INDEPENDIENTE DE ÉSTAS	<input type="checkbox"/>
c) LOCAL EN EDIFICIO DE USOS MIXTOS DIVERSOS INDEPENDIENTES ENTRE SI, ENTRE LOS QUE NO ESTÁ EL RESIDENCIAL	<input type="checkbox"/>
d) LOCAL EN EDIFICIO DE USO EXCLUSIVO NO INDUSTRIAL NI DE VIVIENDA	<input type="checkbox"/>
e) LOCAL EN EDIFICIO DE USO EXCLUSIVO INDUSTRIAL LINDANTE CON OTROS USOS NO INDUSTRIALES	<input type="checkbox"/>
f) LOCALES EN EDIFICIOS INDUSTRIALES MEDIANEROS ENTRE SÍ	<input type="checkbox"/>
g) EDIFICIOS INDUSTRIALES EXENTOS	<input type="checkbox"/>
h) EDIFICIOS AISLADOS ALEJADOS DE NÚCLEOS URBANOS	<input type="checkbox"/>

CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN		SI	NO
LA APERTURA DE LA PUERTA ES EN SENTIDO DE SALIDA Y NO INVADE EL ESPACIO PÚBLICO (art. 5.5.2.2.3)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EN CASO DE LOCAL COMERCIAL TIENE UNA SUPERFICIE MÍNIMA DE VENTA AL PÚBLICO DE 10 METROS CUADRADOS, PUDIÉNDOSE INSCRIBIR EN SU INTERIOR UN CÍRCULO DE 2 METROS (art. 5.5.4.2)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LA RENOVACIÓN DEL AIRE VICIADO SE REALIZA DE ACUERDO A LO DIPUESTO EN LAS ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN (art. 5.5.7.2)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LA ENTREPLANTA CUMPLE LO DISPUESTO EN LAS ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN (art. 5.5.2.2.4) Y DISPONE DE LICENCIA URBANÍSTICA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LA ENTREPLANTA ES DE USO EXCLUSIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES			
LOS ASEOS DISPONEN DE LOCAL INTERPUESTO (art. 5.5.8.1) (art. 5.5.8.2)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LA ZONA DE INODORO TIENE UNA SUPERFICIE MÍNIMA DE 1,20 METROS CUADRADOS (art. 5.5.8.1) (art. 5.5.8.2)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LA VENTILACIÓN DE LOS ASEOS SE REALIZA POR SHUNT HASTA CUBIERTA (art. 5.4.8.2)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. ACTUACIONES – ELEMENTOS AFECTADOS POR LA REFORMA			
	DEMOLICIONES	NUEVA CONSTRUCCIÓN	
- FACHADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- MEDIANILES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES (PILARES, VIGAS, FORJADOS, MUROS, ESCALERAS)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- TECHOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- TABIQUES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- REVESTIMIENTOS Y SOLADOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- FALSOS TECHOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- AISLAMIENTO TÉRMICO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- CARPINTERIA INTERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- CARPINTERIA EXTERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- VIDRIERÍA INTERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- VIDRIERÍA EXTERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- AISLAMIENTO ACÚSTICO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- PINTURA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- FONTANERIA Y SANEAMIENTOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- INSTALACIÓN ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- CERRAJERIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
- TUBERÍAS Y CONDUCTOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. MEMORIA CONSTRUCTIVA SEGÚN CTE. ESTADO REFORMADO			
CIMENTACIÓN DEL EDIFICIO			
¿Se modifica la cimentación del edificio y/o la cota de solera?		SI	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
SISTEMA ESTRUCTURAL			
¿Se modifica la estructura portante del edificio?		SI	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

SISTEMA ENVOLVENTE

Cerramientos y cubiertas del local: Reformas realizadas:

Cumplimiento del DB - SUA (Ir a punto 10.1):

Aislamiento térmico:

Estudio acústico si procede según ordenanza de ruidos y vibraciones:

SISTEMAS DE COMPARTIMENTACIÓN

Cumplimiento del CTE-DB-SI (ver punto 11), el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios y/o OMPCZ-11.

SISTEMAS DE ACABADOS

Fachada:

Pared medianera con otro local:

Techos:

Tabiquería separadora de dependencias:

Carpintería exterior e interior:

Pavimentos:

Pintura:

Vidriera:

Cerrajería:

SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES

Instalación eléctrica e iluminación:

Relación de maquinaria justificando la potencia total instalada excluyendo la potencia eléctrica de alumbrado

Tipo de cable utilizado

Alumbrado de emergencia

Suministro de agua (HS4 del CTE)

Evacuación de aguas (HS5 del CTE)

Ventilación:

Tipo de ventilación: Natural Justificación 10% superficie ventilación

Forzada

En caso de ventilación forzada se hará a través de: Conductos

Nº renov. / h, o caudal de extracción (caudal m³ / h): _____

- La condensadora del sistema de aire acondicionado no sobresaldrá de ninguna fachada y no será visible desde la vía pública

Climatización: características del equipo A / A (Pot. Frig. / h)

- Con conductos **SI** **NO**

- Bomba de calor **SI** **NO**

Ubicación de la máquina exterior y/o cabina de extracción que no será visible desde vía pública: _____

Las condensadoras se ubican en el interior del local con toma y salida de aire a la fachada del local sin ser visibles desde la vía pública, o a la fachada de patio interior o patio de luces sin ser visible desde los mismos, justificándose en estos casos el cumplimiento del artículo 30.3 y 42 de la OMPCRV.

Salida de aire viciado al exterior:

- altura _____

- velocidad _____

- caudal de extracción _____

Otras instalaciones (telecomunicaciones, sistemas de anti-intrusión, sistemas de elevación, sistemas de evacuación de residuos, etc.)

EQUIPAMIENTO

- Se cumple el artículo 38 c) de la Ordenanza de Medio Ambiente Atmosférico (evacuación de humos de chimeneas). La chimenea sobresaldrá 1 metro por encima de las cumbres, muros ó cualquier otro obstáculo ó estructura distante menos de 10 metros. Las bocas de chimeneas situadas a distancias comprendidas entre 10 y 50 metros de cualquier construcción, deberán estar a nivel no inferior al del borde superior del hueco más alto que tenga la construcción más cercana. **SI** **NO**

10.1 JUSTIFICACION DEL DOCUMENTO BÁSICO DE SEGURIDAD DE UTILIZACION (SUA)

		1	2	3	4	5	6
SUA 1	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAIDAS						
SUA 1.1	Resbaladidad de los suelos						
SUA 1.2	Discontinuidades en los pavimentos						
SUA 1.3	Desniveles						
SUA 1.4	Escaleras y rampas						
SUA 1.5	Limpieza de los acristalamientos exteriores						
SUA 2	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO DE ATRAPAMIENTO						
SUA 2.1	Impacto						
SUA 2.2	Atrapamiento						
SUA 3	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE APRISIONAMIENTO EN RECINTOS						
SUA 3.1	Aprisionamiento						
SUA 4	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACION INADECUADA						
SUA 4.1	Alumbrado normal en zona de circulación						
SUA 4.2	Alumbrado de emergencia						
SUA 5	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR SITUACIONES DE ALTA OCUPACION						
SUA 5.1	Condiciones de los graderíos para espectadores de pie						
SUA 6	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE AHOGAMIENTO						
SUA 6.1	Piscinas						
SUA 6.2	Pozos y depósitos						
SUA 7	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE VEHICULOS EN MOVIMIENTO						
SUA 7.1	Características constructivas						

SUA 7.2	Protección de recorridos peatonales						
SUA 7.3	Señalización						
SUA 8	SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR LA CAIDA DEL RAYO						
SUA 8.1	Procedimiento de verificación tipo de instalación exigido						
SUA 9	ACCESIBILIDAD						
SUA 9.1	CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD						
SUA 9.1.2.6	SERVICIOS HIGIENICOS ACCESIBLES						
CLAVES:							
1.- EXIGENCIA NO APLICABLE, DEBIDO A LAS CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO 2.- SOLUCION ADOPTADA, SE AJUSTA A LO ESTABLECIDO EN EL DB SUA 3.- PRESTACION DEL EDIFICIO, MEJORA LOS NIVELES ESTABLECIDOS EN EL DB SUA 4.- SE APORTA DOCUMENTACION JUSTIFICADA DE LA MEJORA EN RELACION A LA EXIGENCIA 5.- SOLUCION ADOPTADA ALTERNATIVA, RESPECTO A LA EXIGENCIA EN LA DB SUA 6.- SE APORTA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA RESPECTO A LA SOLUCION ALTERNATIVA							
OBSERVACIONES							
1.- CLASIFICACION DEL SUELO		RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO: CLASE:					
2.- CARACTERISTICAS DE LAS ESCALERAS		ANCHURA: HUELLA: CONTRAHUELLA:					
		CADA TRAMO MAYOR O IGUAL QUE 3 PELDAÑOS Y 3,20 M ALTURA MAX. * Salvo al tratarse de:				SI	NO
		Uso sanitario (2,50)				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Escuelas infantiles, centro de enseñanza primaria y edificios para ancianos (2,10)				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		DIMENSIONES DE LAS MESETAS:				MTS	
3.- RAMPAS		PENDIENTE DE LA RAMPA (%):					
11. A) CONDICIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS							
CUMPLIMIENTO DEL CTE							
EXIGENCIA BÁSICA SI 1: PROPAGACIÓN INTERIOR.							
- Nº SECTORES: _____ SUPERFICIE SECTOR/ES: _____ m ²							
- RESISTENCIA AL FUEGO DE LAS PAREDES, TECHOS Y PUERTAS (EI): _____							
- ZONAS DE RIESGO ESPECIAL DENTRO DEL LOCAL EN ESTUDIO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
• USO: _____							
• RIESGO: _____							
• CONDICIONES DE LA ZONA DE RIESGO ESPECIAL: _____							
- SE CUMPLE CON EL PTO. 3. ESPACIOS OCULTOS: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
_____ <u>TECHOS Y PAREDES</u> _____ <u>SUELOS</u>							
- CLASE DE REACCIÓN AL FUEGO DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS: _____							
EXIGENCIA BÁSICA SI 2: PROPAGACIÓN EXTERIOR							
- RESISTENCIA AL FUEGO DE LAS MEDIANERIAS (EI): _____							
- SE CUMPLE CON EL APTDO. 3 DEL PTO. 1 (MEDIANERIAS Y FACHADAS): SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
- SE CUMPLE CON EL PTO. 2 (CUBIERTAS) DEL SI.2.: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
EXIGENCIA BÁSICA SI 3: EVACUACIÓN DE OCUPANTES							

- CÁLCULO DE LA OCUPACIÓN, SEGÚN TABLA 2.1. (DESARROLLAR EL CÁLCULO DE LA OCUPACIÓN TOTAL)
- NÚMERO DE SALIDAS : _____ <input type="checkbox"/> SALIDA DE PLANTA <input type="checkbox"/> SALIDA DE EDIFICIO
- LONGITUD RECORRIDO DE EVACUACIÓN: _____ metros
- DIMENSIONADO (ANCHURA) DE ELEMENTOS DE EVACUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • PUERTAS: _____ metros • PASILLOS: _____ metros • ESCALERAS: _____ metros
EXIGENCIA BÁSICA SI 4: INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
- MEDIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS QUE SE VAN A INSTALAR _____
- EXISTEN EXTINTORES DE EFICACIA 21A-113B, A 15 MTS, DESDE TODO ORIGEN DE EVACUACIÓN: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
- EXISTE UN EXTINTOR DE CO ₂ AL LADO DEL CUADRO ELECTRICO PRINCIPAL: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
- SE HA INSTALADO ALUMBRADO DE EMERGENCIA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
EXIGENCIA BÁSICA SI 5: INTERVENCIÓN DE BOMBEROS
- CONDICIONES DE APROXIMACIÓN Y ENTORNO: _____ _____
- ACCESIBILIDAD POR FACHADA: _____ _____
EXIGENCIA BÁSICA SI 6: RESISTENCIA ESTRUCTURAL
- RESISTENCIA AL FUEGO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ESTRUCTURA PORTANTE (R): _____
11. B) CONDICIONES PREVENCIÓN DE INCENDIOS (RSICIEI)
CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES (RD 2267/2004)
ANEXO I
- CONFIGURACIÓN DEL EDIFICIO: _____
- CÁLCULO DE LA CARGA DE FUEGO(SE DEBE DESARROLLAR EL CÁLCULO SOBRE LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DEL ALMACEN Y ESTABLECIENDO LA ALTURA MAXIMA DE ALMACENAMIENTO): _____ _____
- NIVEL DE RIESGO INTRINSECO: _____
ANEXO II
II.1. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y DE ENTORNO
- SE DISPONE DE FACHADAS ACCESIBLES: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
- CONDICIONES DEL ENTORNO DE LOS EDIFICIOS: _____

- CARACTERISTICAS DE LOS VIALES:		
II.2. SECTORIZACIÓN		
- Nº SECTORES: _____ SUPERFICIE SECTOR/ES: _____ m ²		
- MÁXIMA SUPERFICIE CONSTRUIDA ADMISIBLE EN CADA SECTOR: _____		
II.3. MATERIALES		
<table style="display: inline-table; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; padding: 0 10px;"><u>TECHOS Y PAREDES</u></td> <td style="text-align: center; padding: 0 10px;"><u>SUELOS</u></td> </tr> </table>	<u>TECHOS Y PAREDES</u>	<u>SUELOS</u>
<u>TECHOS Y PAREDES</u>	<u>SUELOS</u>	
- CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE REVESTIMIENTO: _____		
- CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS EN FALSOS TECHOS: _____		
II.4. ESTABILIDAD AL FUEGO		
A) ELEMENTOS ESTRUCTURALES PORTANTES (R): _____		
B) ESTRUCTURA PRINCIPAL DE CUBIERTAS LIGERAS Y SUS SOPORTES NO PREVISTA PARA EVACUACION (R): _____		
II.5. RESISTENCIA AL FUEGO		
- RESISTENCIA AL FUEGO DE PAREDES MEDIANERAS CON OTROS LOCALES (EI): _____		
- LOS PILARES SON COMPARTIDOS CON OTRO ESTABLECIMIENTO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
- SE DISPONE DE MURO CORTAFUEGOS EN LA CUBIERTA CON ANCHURA DE 1 METRO, CON $EI \geq \frac{EI \text{ pared medianera}}{2}$: _____		
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
II.6. EVACUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		
- CÁLCULO DE LA OCUPACIÓN: _____		
- NÚMERO DE SALIDAS: _____		
- LONGITUD DE RECORRIDO DE EVACUACIÓN: _____		
- DIMENSIONES DE PUERTAS, PASILLOS Y ESCALERAS, SEGÚN EL CTE: _____		
II.7. ALMACENAMIENTO (RELLENAR SI PROCEDE)		
- TIPO DE ALMACENAJE:		
● AUTOPORTANTE <input type="checkbox"/>		
● INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>		

ANEXO III		
III.1. INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS		
<input type="checkbox"/> EXTINTOR POLVO POLIVALENTE ABC, EFICACIA 21A -113B <input type="checkbox"/> EXTINTOR 5 KG. CO ₂ <input type="checkbox"/> SISTEMA MANUAL DE ALARMA DE INCENDIO <input type="checkbox"/> SISTEMA AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN DE INCENDIOS <input type="checkbox"/> SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CONTRA INCENDIOS - PROPIO <input type="checkbox"/> - COMÚN EN POLÍGONO <input type="checkbox"/> • CAPACIDAD DEPÓSITO DE AGUA: _____ litros. <input type="checkbox"/> BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS (BIES) <input type="checkbox"/> HIDRANTES <input type="checkbox"/> ALUMBRADO DE EMERGENCIA		
12. CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (RD 1942/1993)		
- SE CUMPLE CON EL APÉNDICE 1 (CARACTERÍSTICAS E INSTALACIÓN DE APARATOS, EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
13. CUMPLIMIENTO ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE ZARAGOZA – 2011		
Si el cuadro eléctrico tiene una potencia igual o superior a 100 KW, se emplaza en local de riesgo especial bajo (tabla 2.2 del DB SI-1)		
Revestimiento de fachadas y medianeras mínimo: B-s3,d0		
Guarderías y similares del pto. 5.2.1 (ANEXO I) y centros de día del pto. 5.2.2 (ANEXO I), disponen de BIES		
Establecimiento del Art.4, con falso techo o suelo técnico, disponen de detectores de incendios		
Disponen de instalación de extinción automática los locales afectaos por el pto. 5.5.2 (ANEXO I)		
OBSERVACIONES		
14. CONDICIONES DE TRANQUILIDAD, MEDIOAMBIENTALES, HIGIENICO-SANITARIAS, SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD		
	SI	NO
1.- TENIENDO EN CUENTA LA MAQUINARIA A INSTALAR EN EL LOCAL, SE ESTIMA QUE SÍ CUMPLE CON LOS LÍMITES DE NIVEL SONORO INTERIOR Y EXTERIOR Y DE NIVEL DE VIBRACIONES EXIGIDOS POR LA NORMATIVA VIGENTE (art. 41 y 42 OM Ruidos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.- SE CUMPLEN LAS CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.- SE JUSTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (DB – SUA DEL CTE).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS (en concordancia con punto 10.1)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comercial y recreativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Superficie útil de público igual o inferior a 100 m2 por ello no es de aplicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Superficie útil de público superior a 100 y hasta 500 m2 el local será practicable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Superficie útil de público superior a 500 m2 el local será accesible, con aseo adaptado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<p>Centros de Trabajo</p> <p>- Si el número de trabajadores es inferior a 10 no es de aplicación</p> <p>- Si el número de trabajadores es de 10 a 49 es practicable</p> <p>- Si el número de trabajadores es de 50 en adelante es accesible</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>5.- LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA CUMPLE EL REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO DE BAJA TENSIÓN.</p>	<input type="checkbox"/>	
<p>15. INSTALACIONES, MEDIDAS CORRECTORAS Y OTROS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES</p>		
<p>INSTALACIONES REQUERIDAS, EXISTENTES Y/O PREVISTAS:</p>		
<p>RIESGOS MEDIOAMBIENTALES PREVISIBLES Y MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS</p> <p>- VENTILACIÓN Y EVACUACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO</p>		
<p>OTROS ASPECTOS:</p>		
<p>16. OBSERVACIONES</p>		
Empty space for observations		

INDICE DE PLANOS

Deberá existir correspondencia entre la documentación escrita y los planos.

17. INDICE DE PLANOS (ADJUNTOS)	SI	
1. Situación según cartografía municipal	<input type="checkbox"/>	
2. Emplazamiento donde se localiza el objeto de solicitud de licencia dentro de la finca o edificio	<input type="checkbox"/>	
3. Planta del estado actual del local acotado	<input type="checkbox"/>	
4. Alzado y sección del estado actual acotado	<input type="checkbox"/>	
5. Planta del estado reformado con mobiliario y superficies	<input type="checkbox"/>	
6. Planta del estado reformado del local acotado	<input type="checkbox"/>	
7. Alzado y sección estado reformado	<input type="checkbox"/>	
8. Planos reforma estructural si procede		
9. Instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	
10. Instalaciones de fontanería y saneamiento	<input type="checkbox"/>	
11. Instalaciones de climatización-ventilación desarrolladas en planta, alzado y sección	<input type="checkbox"/>	
12. Protección contra incendios (activa, pasiva, recorrido de evacuación acotado, planta y secciones)	<input type="checkbox"/>	
13. Carpinterías	<input type="checkbox"/>	
14. Sección constructiva (en caso de modificación de cerramiento de exteriores)	<input type="checkbox"/>	
15. Sección con todo el recorrido de la chimenea (si existe) y distancia a ventanas	<input type="checkbox"/>	

ANEXOS

18. ANEXO	SI	NO
ANEXO FOTOGRÁFICO EXTERIOR E INTERIOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OTROS DOCUMENTOS PRESENTADOS

19. OTROS DOCUMENTOS	SI	NO
NORMATIVA UTILIZADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PLIEGO DE CONDICIONES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTUDIO O ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE PREVENCIÓN CONTRA RUIDOS Y VIBRACIONES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MEDICIONES Y PRESUPUESTO REFORMAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CÁLCULOS (si son necesarios)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

El local, las instalaciones y la actividad proyectadas, cumplen con la normativa vigente aplicable al uso, y en especial las de prevención de incendios, sanitarias y seguridad, reuniendo las condiciones de tranquilidad, seguridad y salubridad precisas para el ejercicio de la actividad pretendida y no se producen molestias a terceros.

Y para que conste, a los efectos oportunos ante el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, lo firmo en

SELLO
COLEGIO OFICIAL
FECHA

Zaragoza, a de de 20

En calidad de

Fdo.